

pasto de los gusanos y su alma será objeto de igual juicio, riguroso, minucioso y conforme a la mas estricta justicia.

Estas son las verdades que con amoroso empeño pone cada año a nuestra consideración la Iglesia en este día a fin de que no olvidemos lo efimero de nuestra existencia y atemperemos nuestra conducta a lo transitorio de nuestra vida.

La Santa Cuaresma, que empieza con estos recuerdos, debe ser para nosotros un medio de santificación; y practicando los ayunos y la abstinencia que durante ella nos están prescritos lograremos dominar nuestras pasiones, enmendar nuestra conducta, purificar nuestra alma y prepararnos para la muerte, que debe ser el objeto preferente a que debemos dedicar nuestra vida.

T.

ENSALADA

Nadie negará que la tierra clásica de los toros y de los garbanzos es el país mas impresionable de cuantos forman esta colosal naranja que creó la sabia naturaleza. Por un quitame allá esas pajas aducimos los españoles tantos datos y forjamos tantos castillos en el aire que se nos va de la lengua enseguida lo de

¡Vive Dios que me espanta esta grandeza y que diera un doblón por describilla; pues á quien no sorprende y maravilla esta máquina insigne, esta grandeza!....

Pues bien mirado todo, al fin resulta que no es ni chicha ni limoná y entonces... la cabeza gacha, el cuerpo encorvado y la tez arrugada indican que

caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese y no hubo nada

Y esto es lo que ha sucedido siempre y sucederá per omnia secula seculorum; porque ya se sabe que *génio y figura hasta la sepultura.*

Y á propósito de génius. También en eso nuestra patria es la primera, principal y sin segunda que puede presentar la mejor colección de los mismos. Los hay de distintas formas y tamaños y para todos los gustos. Génius de aquellos que ondean sin cesar nuestra bandera

triumfante de zona en zona.

Verbi gratia. Martínez Compos, el pacificador etcétera, etc.....

Génius de aquellos que si en algo verdaderamente no lo son (porque en este picaro mundo siempre hay rivales y envidiosos que escudriñan la flaqueza humana y sacan á luz los defectos y pequeñeces, si otra cosa no), en cambio nos ofrecen un prototipo tan acabado y perfecto del amor noble y magestuoso hacia humildes y cautivos (por fuerza) animalitos, puestos por Dios en este valle de lágrimas para recreo de los infelices mortales que en él arrastramos nuestra mísera existencia que... ¡Vamos! (parodiando al poeta)....

¡Qué descansada vida la del que huye del mundanal ruido, y la faena cumplida,

contempla sus canarios embebido!

Verdad, Sr. Lopez Dominguez?

Y por fin, *pá rematar.* De génius históricos, qué diremos? (Adviertase que el adjetivo *historico* no quiere decir que los génius pasen á la Historia ¡No! ¡Dios nos libre! sino que se refiere á génius que cultivan con *difícil facilidad* esta *científica ciencia*).

¿Que diremos, pues, de estos génius? ¡Ah... que nuestra patria puede ofrecer un sin número por la sencilla razón de que *stultorum* (y eso no lo digo yo.....)

Que hable por alusiones el Sr. Castelar con motivo de su visita al museo episcopal de Vich.

Y basta ya de digresiones y génius que nos apartarian del objeto principal que nos propusimos al trazar las presentes líneas. (1)

Hemos quedado en que nuestro país es el más impresionable del planeta que habitamos. Que nó?... Pruebás al canto.

Van unos cuantos personajes mas ó menos importantes á pisar con sus talones las marmóreas baldosas de la *piaceta* de San Marcos de Venecia y... ¡Plá! al día siguiente los periódicos liberales, por mayoría absoluta de votos, no salen diciendo que «los carlistas, estos constantes é impertérritos perturbadores del so-

(1) Esto y lo de la falta de espacio y el temor de abusos de la paciencia de los sufridos lectores se ha puesto de moda. Permítaseme, por lo tanto, para complacerla, que yo la rinda culto en el presente trabajo.

siego y tranquilidad y paz y bienandanza de esta segada y tranquila y pacífica y etcétera Nación han ido á ponerse de acuerdo para el proximo levantamiento.»

Y como del gato al rato, del rato á la cuerda, de la cuerda al palo.,

Los periódicos ocuparon rendas columnas para participar al público un notición de tal sensación. Dió la maldita casualidad que pocos dias despues tuvo efecto la *mayor* reunión de entochados en el *menor* numero posible de boca mangas y que, segun se dijo, en ella recordaron sus buenos tiempos.

¿Sus buenos tiempos?... Nada; pues trataron de carlistas exclamaron los lectores todos á coro. ¿De carlistas?... Nada, nada; es decir mucho; mas que mucho: *muy mucho* y *muy muchísimo* y otros mil superlativos á cual *mas mayores* profirió D. Inocencio Farolero y Judas al enterarse de lo ocurrido.

Mis lectores no tienen, seguramente, el honor de conocer al tal D. Inocencio Farolero y Judas, republicano é l.

Con decirles solamente el porque el tal señor es republicano vendrán en conocimiento de quien es.

¡Pasmense Vds! D. Inocencio Farolero y Judas es republicano porque las iniciales de su nombre y apellidos I. F. y J. cuadran exactamente con las de *Igualdad; Fraternidad* y *Justicia* que él defiende á *vapa*, que jamás ha usado y *espada* que en su vida sus *sanguinarias* manos con ella se han familiarizado.

Pues el caso que el tal D. Inocencio se enteró de lo del levantamiento... Eso que á muchas personas les puso los pelos de punta, al Sr. Farolero le vino como pedrada en ojo de boticario y forjó sus castillos en el aire pensando ya que por fin habia llegado el momento histórico de *farolear*, y ser el amo absoluto del pueblo en que vivía.

—Ya ha llegado mi hora—dijo con supina inocencia don Inocencio... Y cogiendo el periódico que le participaba *tan fausto suceso* y dando una patada en señal de satisfacción, se fué al *congreso*, que era una taberna situada en la esquina de la calle donde él habitaba, á participar á sus colegas que ya estaban en el principio del fin... y que para llegar á este, todos los medios eran lícitos.

—¡Viva la R.!—gritaron unos. ¡Vivan la I. F. y J.!—bramaron otros.—¡Señores; que no soy yo del géenro femenino; exclamó con estentórea voz D. Inocencio!

Esta salida desconcertó por completo á los *diputados* que al cabo de un rato pudieron ponerse de acuerdo (no está bien averiguado) para trazar su plan campaña.

No es necesario decir que este consistía en *guerra* y *exterminio* y *sangre* y *degollina* contra lo mas santo y sagrado, como lo prueban los siguientes *versos* que cantó el ciudadano Judas.

Si el carlismo, con su fiera saña
hacer quiere á la España infeliz,
República, alerta, con maña,
sabrás hollar su inmunda cerviz.
Exterminio y guerra inhumana
clama el republicano español
contra aquel que *visitiendo sotana*
nuble de la República el sol.

Seguian algunas estrofas más, dedicada una á la *regeneración social*, otra á los *burgueses*...

Pero... ¡maldito pero! los proyectos del *congreso* no salieron de la taberna, como tampoco salió aquel pueblo de su estado normal.

Algunos dias después, cuando se enteraron sus pacíficos moradores de que se habian hallado sobre un volcán, diz que era cosa de morir de risa ver las *humildes* fachas de aquellos *valientes héroes*, y dicen también que D. Inocencio ha quedado tan avergonzado, que no se le vé en parte alguna, porque el pueblo que también ha interpretado á su manera las iniciales I. F. y J. repite sin cesar.

Ilusiones Frustradas y Jumentales

Tío Lechuga.

CHASCARRILLOS

Telegrafian los periódicos de Madrid, que el General Martínez Campos ha dicho, que la destitución del General Weyler llevaria como consecuencia inmediata la caída del Poder, del gobierno conservador.

Pero al Señor Cánovas por un *exceso* de *patriotismo* no le parece bien privarnos de su paternal gobierno, para así no priuarse el, del lugar preeminente que ocupa en el *comedero* nacional.

Nada... Cuestion de estómagos....
Como quiera que los conservadores pertenecen á la clase de los mamíferos.....

* *

Acaba de hacerse público el propósito del Gobierno, de indultar el célebre agitador cubano Sanguily.

Algunos quieren suponer si la libertad de Sanguily, obedece á complacencias, de nuestro gobierno para el de Washigton.

Nosotros llegamos á creer que tal suposicion no es del todo inverosímil, puesto que sabemos ya por experiencia, que el señor Cánovas solo es *farruco* cuando azota al contribuyente con impuestos y contribuciones, y muy *gallina* en frente de otra nacion por *tocina* que sea.

Ante tales actos cabe, preguntar, para cuando guarda sus energias nuestro Jupiter Tonante?

Cánovas, por Dios, menos hambre y mas patriotismo.....

* *

«El globo afirma que no teme á los partidarios de D. Carlos, puesto que contra ellos están las costumbres, los intereses morales y materiales de España y nuestro leal y valeroso Ejército.»

Pero señor diario exposibilista, es que acaso, las costumbres se han moralizado, y los intereses morales y materiales de España han prosperado durante la actual situación?

Bien claro hablan los hambrientos maestros; nuestro arruinado comercio, y por fin la desfallecida cara de todos los españoles que acusamos una gravedad extrema en la *pobritis* que hace tiempo venimos sufriendo, salvo la honra excepcion de los que..... nos gobiernan.

No es pues no el país, quien no desea mejor administración y más protección, sino cuatro..... *vividores* al uso.

Benito

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL NORTE.

Querido amigo:

No hay duda que por el estado actual en que se halla la insurrección cubana, se comprende y se vé de un modo indudable que ha mejorado notablemente la causa Española, desde que el general Weyler dirige aquel valeroso y sufrido ejército. El plan según se puede deducir por los movimientos de las columnas, tiende á lanzar á todas las fuerzas insurrectas, al otro lado de la antigua trocha de Júcaro á Morón cuyo centro es Ciego de Avila, y así quedaria localizada la insurrección en el departamento Oriental, de donde no debió salir si el tutor de las instituciones hoy imperantes hubiera sabido contenerla en aquella línea estratégica que tan buenos resultados dió en la insurrección pasada: con fortificarla convenientemente y colocar para su guardia y sostén un ejército, con mucha caballeria, de doce mil hombres, hubiera impedido que Máximo Gomez y Maceo la traspasaran é invadieran la parte más hermosa y rica de la isla sembrando en aquellas fértiles regiones la muerte y devastándola con el incendio y destrucción de su riqueza, llegando cosa increíble, á llamar con el puño de sus machetes á las puertas mismas de la capital, la Habana. Si como patriotas, antes que todo, lo deseamos, y por las noticias que del teatro de la guerra tenemos, es de presumir que el general Weyler conseguirá encerrar antes del periodo de las lluvias á la insurrección entre la citada trocha y el cabo Cruz, es decir, en el departamento Oriental; mucho en pró de la causa de la Patria, digna por todos conceptos de mejor suerte se habria alcanzado; no por la virtud y eficacia de las que llamaremos extemporáneas reformas, salida del gran cacumen del Monstruo de una restauración, en nuestro sentir, ilegal, sino debido solo y exclusivamente al denodado esfuerzo del siempre y en todas ocasiones sufrido, valiente y pundonoroso ejército español; honra de la Patria y admiración de los extranjeros.

Otro seria su brillo y otra la suerte del ejército, de las colonias y de la Metrópoli, si la legitimidad hubiese triunfado al morir Fernando VII.

Si por este camino continuáramos, nos apartaríamos del objeto que movió nuestra pluma al empezar este artículo, en ocasión oportuna discutiremos si necesario es, todo cuanto sobre lo que acabamos de exponer; está en nuestro corazón y en nuestros principios políticos que sustentamos, así como en la conciencia de la mayoría de los españoles amantes de la dignidad y honra de su Patria; hoy, solo debemos condolernos de sus desgracias y señalar el camino

que consideramos más práctico y seguro para cicatrizar las heridas inferidas á su dignidad por los hombres que nos han desgobernado; pero no podemos menos que pensar y en consecuencia afirmar, que si la legitimidad hubiese triunfado, los Estados del Norte América no hubieran escarnecido ni se hubieran mofado como lo han hecho, del pobre, digno hidalgo pueblo Español. También es verdad que no hubieran tenido ocasión para ello, porque Cuba, no se hubiera sublevado contra el Gobierno Paternal de la Metrópoli, porque éste hubiera cuidado con todo esmero de su bienestar y progreso dándole para ello leyes basadas en los eternos principios de la moral y de la más estricta justicia, tratando y considerando á los naturales de aquel país como hijos verdaderos que son de nuestra Madre España.

Basta ya de digresiones ajenas al asunto que nos inspiró al empezar á escribir este artículo y concretemonos á la cuestión objeto del mismo, ya que tiempo no nos ha de faltar para probar la bondad y eficacia de nuestro sistema aplicado á la gobernación del estado.

Pues bien decíamos que el general Weyler con sus planes y secundado y con la ayuda, abnegación y heroísmo del bravo y valiente ejército español, logre antes del periodo lluvioso, la pacificación de las Villas y demás regiones del departamento Occidental de la isla de Cuba y por lo mismo encerrar á las bandas insurrectas entre la trocha de Júcaro á Morón y cabo Cruz, ó sea localizar la insurrección en el departamento Oriental, y que para la consecución de este plan no han servido absolutamente para nada las reformas, y que al lograr este resultado mucho se habría ganado en pró de la causa española.

Al lograr este resultado, que como hemos dicho antes, lo consideramos probable al general Weyler había cumplido para con su Patria con lo que se le atribuye, y lo creemos, ofreció al Gobierno, antes ó después de haberse hecho cargo del mando superior de la isla, y por ello no le escatimaremos nuestros aplausos, confesamos ingenuamente que á más de haber reducido la insurrección y encerrarla en el departamento Oriental en donde tuvo su origen, cosa inesperada al tomar la jefatura de aquel país, dado el incremento que la misma había tomado y el estado de completo desacuerdo en que allí á los partidos políticos de Cuba, ha logrado también quitar todo pretexto al futuro presidente de la Unión norte Americana que en el próximo mes de Marzo ha de tomar posesión de su cargo, á que reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Veremos si con estas ventajas materiales y la implantación de las reformas se consigue desarmar á los insurrectos encerrados en el departamento Oriental, nosotros lo dudamos y en otro artículo espondremos nuestras dudas y los medios que creemos conducentes al logro de la total pacificación.

No concluiremos sin hacer constar que de todas veras deseamos la pacificación de la perla más preciosa de las antillas de Cuba, pero la deseamos sin tener que menester ni mendigar el favor interesado de los yankees, porque esto sería una indignidad y una bajeza; la deseamos y debemos conseguirla directamente y sin estrañas inferencias por el derecho y la justicia que nos asiste á volver á la obediencia, á los que por motivos que ahora no discutiremos, han atentado á la integridad de la Patria sublevándose y haciendo armas contra la Madre que al civilizarlos les dió el ser; una vez esto conseguido en la forma expresada, la Madre siempre amorosa é indulgente oirá sus quejas y las atenderá implantando leyes que sean á la par que garantía de sus derechos conculcados por los gobiernos esplotadores que hasta hoy los han desgobernado y por esto lanzado á la rebelión, lo sean del estricto cumplimiento de sus deberes. Si de otra manera se resolviera este problema, si por miedo y para sostener algo que se derrumba ú obediendo sordidos intereses é imposiciones de la nación que más á fomentado la insurrección, se resolviera con detrimento de la dignidad de nuestra hidalga nación, lo hemos de decir con entera franqueza, entonces los tradicionalistas creíamos que había sonado en el reloj de tiempos presentes, como anunció nuestro augusto D. Carlos en ocasión solemne, la hora suprema de procurar con todas nuestras fuerzas y energías la redención de nuestra cuanta más desgraciada más amada Patria.

Ordep Somar.

La Escala 23 de Febrero de 1897.

LA TIRANIA DE LA CÁTEDRA

Ya está alborotado el cotarro.

Otra vez la vocinglería impia atruena los espacios

por supuestos ataques á lo que contra toda ley, contra la razón y la justicia se ha dado en llamar *libertad* de la cátedra.

¡Esto es muy grave!

Y que los ataques partan de un Prelado de la Iglesia...

¡Es cosa inaudita!

Y que este Prelado declare que no es lícito asistir á la cátedra de un profesor que vierte malas doctrinas...

¡Esto es inaguantable!

Lo que ha promovido tanto alboroto entre impíos y librepensadores es una cosa muy sencilla, á la que no estan acostumbrados, que debería repetirse ó haberse repetido siempre que la necesidad obligase. ¡Cuántas rabetas se hubieran llevado esos despreocupados!

El profesor de Derecho penal en la Universidad de Salamanca explicaba á sus alumnos enseñanzas contrarias al dogma católico, segun ha declarado la voz irrecusable de un Prelado de la Iglesia. Aquellos decididos escolares, celosos de la integridad de la fe de nuestros padres, por lo que son merecedores del mayor encomio, acudieron en queja á su Prelado, quien les amparó en el derecho que les asiste de que las doctrinas emitidas por los catedráticos estén conformes á las leyes del Estado.

Reconociendo el reverendísimo Prelado la rigurosa obligación que tiene de velar sobre la fe y sobre la educación religiosa de la juventud, y no pudiendo dudar de que en dicha cátedra cundian proposiciones sospechosas contra la fe católica, groseros errores filosóficos y herejías que conducen á la perversión intelectual y moral de los discipulos, publicó una circular declarando que no es lícito asistir á la cátedra de aquel profesor.

Era de presumir que este acto de entereza pastoral y cristiana del venerable Obispo de Salamanca excitaria los instintos anti religiosos de los impíos. quienes con el ánimo de que fracase la justa acción de la Autoridad eclesiástica recurrieren al imaginario derecho de *libertad de la cátedra*.

Ninguna ley pueden invocar los partidarios de tal libertad que justifique sus pretensiones, á no ser el repugnante despotismo con que quieren atropellar á los católicos desde que, por el maquiavelismo de los sectarios y por las condescendencias y complicidades de ciertos elementos, disfrutaban desgraciadamente de una preponderancia demasiado funesta en la política.

Por lo que claman esos librepensadores y liberales de cáscara amarga, no es por la *libertad* de la cátedra, sino por la TIRANIA de la cátedra.

¿Qué derecho le asiste á un catedrático repanchigado en su cátedra para lanzar doctrinas que corrompan á la juventud? ¿Qué es más sagrado: el respeto debido á la inteligencia, á la bondad, á las sanas ideas y morigeradas costumbres de jóvenes que por falta de experiencia puedan ser victimas de los extravíos de un profesor, ó el respeto á las funestas opiniones de éste?

Quédese el catedrático con sus errores y sus herejías, pero que no se dé la tiranía de obligar á sus discipulos á tragar el veneno que ha de ser su perdición.

Mas no se enfurezcan ni se desconsuelen los impíos y liberales progreseros, que no todo son quebras en los negocios de la vida; consideren que si han sufrido el percance de que un sabio Prelado de la Iglesia ha salido al atajo de las perversas doctrinas de un catedrático, en compensación no faltan en otras Universidades, Institutos y Colegios profesores, demasados por cierto, que les complacen en la obra de desmoralización de la juventud, sin que les ponga obstáculo alguno, antes al contrario, con la tolerancia del Gobierno que se califica de católico, y que para la funesta continuación de esta misma obra ayuda y protege con fondos del Estado, con dinero de los católicos, cátedras de pestilencia que desde un centro no oficial propagan la peste de la impiedad; y consuélese todavía más aquellos impíos y libre pensadores, porque á estos Gobiernos, que contemplan impávidos el desquiciamiento religioso del país, les incienza y apoya la falange de católico-liberales.

LITIGO

NOTICIAS

LOCALES

Hoy comienzan en la Santa Iglesia Catedral y en la ex-colegiata de San Felix los sermones cuaresmales. En la Catedral predicará el Rdo. D. Juan Jordá, Misionero. Los sermones serán: hoy y los domingos

en el oficio y los lunes, miércoles restantes y viernes al toque de oración de la noche. En San Felix predicará el P. Luis Boixaderas, S. J. siendo los sermones los domingos, martes y jueves.

Agradecemos á los empleados de esta Exma. Corporación Municipal la deferencia, que han tenido para con nosotros, remitiéndonos un bando que oportunamente ha publicado el Exmo. Sr. Alcalde D. Joaquín de Espona.

Ya nos ha sucedido por segunda vez este *error involuntario* por parte de los dignos funcionarios de este municipio con la publicación de bandos.

Nos consta, muy de veras, que el digno Sr. de Espona, jamás ha tenido deferencia con ninguno de los periódicos que se publican en esta localidad y esto nos induce á creer, que hay algunos elementos en esta Exma. Corporación Municipal, que se creen molestados por algunos sueltos que hemos publicado al dar cuenta de las sesiones; y aun que no creemos, que esto obedezca á órdenes inmediatas, de que á esta redacción, no se le facilitan los datos que á la demás prensa local, no obstante ya son dos las *equivocaciones*, que muy bien pudiéramos creer mala intención, por parte de algún empleado de este municipio.

Muchísimas veces (de las que no hemos hecho el menor caso) nos hemos visto molestados por algún colega local, diciéndonos, de que este periódico era órgano del concejal de R. O. y algún otro de nuestra Comunidad.

Largas consideraciones podríamos hacer sobre el mismo tema, pero creemos oportuno dejarlo para otra ocasión, donde seguramente, no nos faltará materia para decir la verdad sin rodeos, sobre algunos dignos concejales, que tanto interés bienen demostrando en pró de los intereses del común, y que *El Norte* necesariamente se ha de poner al lado de tan dignas como respetables personas.

Por lo expuesto, puede el colega observar el *gran ascendiente* que tenemos con esta Exma. Corporación Municipal, como también de que este periódico sea órgano del concejal de R. O.

Hemos tenido el gusto de visitar la gran Sastrería, de nuestro amigo particular Sr. Callis é Hijo, donde existe un magnífico surtido de géneros de las mejores fabricas del país y extranjeras.

Muchos son en verdad, los parroquianos, con que cuenta el Sr. Callis, á pesar del poco tiempo que cuenta en esta capital, y no dudamos, que de continuar en la forma que complace al publico, ya por su buen corte, como por especialidad en géneros, tenga por necesidad de aumentar los operarios que trabajan en su magnífico taller.

J. LLINÁS Y C.^a, *Banqueros de esta capital*.—Participan á los poseedores de los resguardos de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emisión de 1886, números 373 al 451 ambos inclusivos que pueden desde hoy pasar á recoger sus billetes por tener ya agregadas las hojas de cupones, mediantela presentación de los correspondientes resguardos.

Los señores J. LLINÁS Y C.^a banqueros de esta capital participan á los poseedores de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de Cuba emisión de 1886, comprendidos desde el número 255 al 312 inclusive que pueden desde hoy pasar á recogerlos, por tener ya las respectivas hojas de cupones agregadas, mediante la presentación de los correspondientes resguardos.

J. LLINÁS Y C.^a—BANQUEROS.—Aceptan en depósito los billetes hipotecarios de Cuba 6 por 100 para series agregados una nueva hoja de cupones.

—J. LLINÁS Y C.^a—BANQUEROS.—*Ciudadanos, 16*.—Compran con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Abren cuentas corrientes y admiten depósitos con interés, toman y ceden letras sobre todas las plazas de España.

—CAJA DE AHORROS DE GERONA.—*Ciudadanos, 16* *Liebre, 2*.—Se admiten imposiciones los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12. Para las devoluciones los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

Noticias telegráficas

El ministro de la guerra ha recibido el siguiente telegrama oficial de Filipinas:

«Parañaque 28.—Capitán general al ministro de la Guerra.

«Presos y entregados al juez de instrucción de Manila: 20 rebeldes.

»Además se ha hecho la importante captura del llamado general Miguel de los insurrectos de Bulacán y Manila; de otro titulado Director de Comunicaciones, que tenía á sus órdenes 17 carteros para Imus, y de otro llamado Domingo del Rosario, que facilitaba dinero á la insurrección.

»Detenidos además hoy 21 hombres y 5 mujeres en una casa de Miguel, con documentos armas y municiones.»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Celestino mrt.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Casimiro or.

CUARENTA HORAS.—En la capilla de la Purísima Sangre.

Establecimiento tipográfico de Manuel Llach, Herrería Vieja 3.—Gerona

A N U N C I O S

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galeas, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y escaparates de todas clases á precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.-GERONA

Mercería, Perfumería y Novedades

DE

FEDERICO MARESMA

Abeuradors, 6.-Gerona

Grande y variado surtido de artículos para la presente temporada.

GUANTES DE TODAS CLASES

PRECIO FIJO

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.-Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza Bell-lloch, 4-1.-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

DISPONIBLE

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacto fosfato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

Relojería de José Forgas

Gran surtido de relojes de todas clases á precios económicos

Se hacen toda clase de composturas.

Zapatería Vieja, 7



GERONA

DISPONIBLE

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Redacción y Administración: Rambla Libertad 33, en el Círculo Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'40	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.
En Figueras, Jaime Maló, Perelada.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGO